



Acelera Corte juicio por falta de comisionados de INAI

Luego de que este lunes el diputado panista Santiago Creel hiciera una solicitud de atención prioritaria a la demanda del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) por la falta de comisionados, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya puso fecha para la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos. De acuerdo con los registros públicos del máximo tribunal del país, esta comparecencia se llevará a cabo el próximo martes 20 de junio a las 12:00 horas y se desarrollará por medio del sistema de videoconferencias, a través de la plataforma Zoom.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2023/06/10/accelera-corte-juicio-por-falta-de-comisionados-de-inai/>